

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Sábado 12 de Setiembre de 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultra-mar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Ponpart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 814.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Canceleria.*—Segun telegramas recibidos en este ministerio, ayer 11 del presente mes, el Excmo. Sr. D. Antonio de Aguilera y Correa, marqués de la Vega de Armijo y de Mos, puso en manos del excelentísimo señor presidente de la Republica francesa las cartas credenciales que le acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de España; siendo recibido con las acostumbradas formalidades, y mereciendo del excelentísimo señor mariscal MacMahon la acogida más favorable.

—Por despacho telegrafico recibido en este ministerio se sabe que el dia 40 del corriente mes el Excmo. Sr. D. José Luis Albareda puso en manos de S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes las cartas credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España; siendo recibido con las formalidades acostumbradas en aquella corte, y mereciendo de S. M. F. la más favorable acogida.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto, nombrando gobernador de Canarias á D. Manuel Martos Rubio.

Ministerio de la Guerra.—Decretos, disponiendo que el teniente general D. Miguel de la Vega Inclán cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del ejército del Norte, y nombrando para reemplazarle al mariscal de campo don Pedro Ruiz Dana.

—Por el mismo ministerio de la Guerra se publica una circular, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 4.º En ningun caso se propondrá para ascenso ó recompensa de guerra á individuo alguno que no haya contraido un mérito especial determinado y distinguido que la justifique plenamente, publicándose y dando á conocer el hecho, con anterioridad á la propuesta, en la orden general del ejército, de la division, brigada ó cuerpo á que pertenezca el que se haga digno de ser recompensado, para satisfaccion propia y estímulo de los demás; sin que esto obste para ponerlo en conocimiento del Gobierno en el parte detallado de la accion.

Se exceptúa de lo anteriormente dispuesto á los heridos, de los cuales se formará relacion circunstanciada como hasta aqui, clasificando las heridas de modo que pueda comprenderse á primera vista su mayor ó menor gravedad, bajo la responsabilidad más estrecha de los oficiales médicos que hagan la clasificacion.

Art. 2.º No se formarán propuestas sin previo mandato del ministerio de la Guerra; y en los casos en que se reconozca por publica notoriedad la conveniencia de recompensar algun hecho de extraordinario mérito y valor en el momento mismo del combate, los generales en jefe harán uso sobre el campo de batalla de la autorizacion que tengan concedida; y si no la tuvieron ó no alcanzase á la graduacion que disfrute el que haya de ser recompensado, se consultará al Gobierno por los medios más rápidos posibles.

Art. 3.º Trascurrido ya el tiempo necesario para que cuantos han obtenido recompensas hayan formulado las convenientes reclamaciones, queda absolutamente prohibido el curso de instancias solicitando permutas de las gracias recibidas.

Art. 4.º No siendo posible sujetar á reglas fijas ni plazos determinados la obtencion de recompensas, ni circunscripta á circunstancias especiales el momento preciso de hacerse acreedores á ellas, se derogan la real orden de 29 de Agosto de 1872, su aclaratoria de 21 de Marzo de 1873, la real orden de 25 de Setiembre de 1872, la de 4 de Enero de 1873, la de 14 de Junio del mismo año, y en general todas las que por circunstancias del momento propendieron á otorgar gracias que no reconocen por fundamento hechos de guerra concretos y determinados, ó que se apartan de los genericos principios que se establecen en el artículo primero.

Art. 5.º Siendo tambien necesario unificar el procedimiento para proveer las vacantes de sangre sujetas hasta hoy á diferentes disposiciones contradictorias entre sí, las de aquella especie que resulten por muerte en accion de guerra ó á consecuencia de heridas recibidas en ella dentro del mes siguiente al en que ocurra el hecho de armas que las produzca, se proveerán precisamente en los mismos regimientos ó batallones por antigüedad en los jefes, oficiales y clases de tropa presentes en la accion, ya sean efectivos ó supernumerarios; y cuando alguna clase dejó de estar representada en la accion, se aplicará la vacante á la escala general y turno á que correspondía en el dia que ocurra, sin que esto obste en tal caso para que á las clases inferiores se les otorgue el empleo que les correspondía; quedando derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo que en este artículo se establece.

Art. 6.º Los que ascendían al empleo inmediato por vacante de sangre y los heridos no tendrán derecho á otra recompensa por la misma accion, y en ningun caso se podrán obtener dos por el mismo hecho de armas.

—Orden, disponiendo sea alta en el ejército el alférez de infantaria D. Eusebio Vela Mayor.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, nombrando jefe del cuerpo militar de orden público de esta provincia al teniente coronel D. Benito Macías y Rueda.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, nombrando director general de Instruccion pública á D. José Moreno Nieto, rector de la Universidad central.

—Orden, disponiendo se provea por oposición la cátedra de faqot, vacante en la escuela nacional de música.

—El presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha tenido á bien declarar desierto por falta de aspirantes el concurso anunciado para proveer la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el instituto de segunda enseñanza de Canarias.

—En vista del oficio del rector de la Universidad de Viedro manifestando que D. Anselmo Gonzalez del Valle, á nombre de su hijo don Emilio Martín, ha hecho á aquél establecimiento un donativo de 5.000 pesetas, el presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha tenido á bien disponer que se den las gracias al expresado Gonzalez en nombre de la nacion por su acto de desprendimiento y de simpatía hacia la escuela de la ciudad de donde es natural.

—El presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha tenido á bien declarar desierto por falta de aspirantes el concurso anunciado para

proveer la cátedra de obstetricia y patologia especial de la mujer y de los niños, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Granada.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Seccion de los asuntos comerciales.*—El ministro plenipotenciario de España en Constantinopla participa á este ministerio, con fecha 17 de Agosto último que, á consecuencia de la falta de lluvias que se esperantina en Scatar de Albania, el Gobierno otomano ha acordado prohibir hasta nueva orden la exportacion de cereales de aquella localidad.

CARTAS DE BERLIN

DE UN DIPLOMÁTICO A UN HOMBRE DE ESTADO.

Mi muy distinguido amigo: Somos los Cashagnacs católicos viejos, no menos católicos hoy, como lo éramos ayer. La cuestion religiosa, en el presente momento histórico, alianza franco-romana, merece esclarecerse para aclarar los puntos complejos que la forman. Procuremos explicarla remontándonos á su origen, dividiéndola en sus dos partes, en italiana y germana. Ocupémonos primero de la segunda, de la sajona. Antigua es la lucha del elemento latino con el sajón, y de Roma con el imperio.

La paz de Westphalia tuvo el doble carácter de paz y constitucion del imperio. Los Estados obtuvieron la soberania territorial perpétua, estensiva á las cosas eclesiásticas y políticas. Así se formó una verdadera confederacion que sirviese para mantener el equilibrio y formase á la vez una barrera entre el Austria y la Francia; aquella quedó disgustada, y erigiéndose ésta en protectora de la Constitucion alemana, tuvo la arrogante y soberbia ocurrencia de mezclarse en los negocios interiores y colocarse á la cabeza de un poderoso partido. No cesó desde entonces el galo de intervenir en los asuntos de Alemania, haciéndola teatro de su ambicion y codicia; y devastándola cuantas veces la invadía, ha dejado en el Palatinado una huella de escombros abrasados que no ha borrado el tiempo en dos siglos.

El Austria, contra quien se habia dirigido toda la guerra, perdió la Alsacia para la Francia, además de confirmarle la posesion de Metz, Toul y Verdun, de la que hasta entonces se titulaba protectora. Recuérdese tambien, y recordándolo más principalmente los católicos franceses, que entonces fué cuando para indemnizar á los príncipes, se secularizaron los bienes eclesiásticos, por cuyo medio el elector brandemburgués obtuvo á Magdeburgo, Halberstadt, Camin y Minden, etc., etc. Creciendo Francia en todas sus guerras á espensas del imperio, y de España en particular, no tuvo límites su vanidosa ambicion; pretendió dominar en todas partes, lo mismo en Italia que en Alemania, igualmente en España que en Bélgica, Holanda é Inglaterra, su pensionada. Nada menos que una coaliccion fué preciso, y el génio de Guillermo de Orange, del principe Eugenio y del duque Marlborough, en los últimos años de Luis XIV, para contenerla y sujetarla, salvándose empero milagrosamente, gracias á la traicion de los *torys*, ajustando honrosas paces en suagonia y adquiriendo para los Borbones la dilatada monarquía española, la primer potencia colonial entonces, en cuyos dominios era una realidad que no se ponia el sol. Los ejércitos españoles conquistaron despues para dos hijos de Felipe V los reinos de Nápoles y Sicilia, que ilustró vuestro Carlos III, y conforme á la paz de Aquisgran, de 1748, cedió Austria los ducados de Parma y Plasencia, con Guastalla, al infante D. Felipe.

El pacto de familia une en indisoluble alianza la casa de Borbon, cuyas consecuencias todas no pudieron tocarse, aunque costó á la Gran Bretaña la pérdida de sus colonias de Norte-América, porque las cortó el hacha ensangrentada de 1798, y las águilas del invasor Napoleon I, Atila de los modernos tiempos, Richelieu y Mazarino, *dos purpurados*; Luis XIV y Luis XV; la Republica y el imperio francés intervienen, invaden, pisan, ajan, quemans, talan, despojan, corriendo á mares la generosa sangre germana, el sagrado suelo de lapatria. Primero abaten para siempre el gran ascediente europeo de la casa de Austria; y cuando se levanta aquel sol de Alemania, aquel rayo de la guerra, aquella espada teutónica, obra del Gran Elector, y más particularmente de Federico II, acuden los ejércitos galos, como si no fueran bastantes los de Maria Teresa, Saxonia y Rusia, á sufrir la merecida y bochornosa humillacion de Rosbach, precursora de Sedan, que venga más tarde el corso en Sena, reduciendo la Prusia á nulidad, *á la mitad de su territorio*, ultrajando groseramente á la bella y poética reina Luisa con escándalo de Europa y del pudor, y llevándose en triunfo á Paris la espada de Federico II, que irá á recojer, ocho años despues, nuestro Blücher.

El cardenal Bernis y la marquesa de Pompadour empieza la fatalísima alianza, que de nada han servido á la segunda y averguenza á la primera. Las guerras de la Republica y del imperio napoleónico, fijaron en todos los corazones alemanes el problema pavoroso del inmortal monólogo de Hamlet, *to be or not to be*; y la verdad es que Prusia fué la espada de la patria, su robusto brazo y su corazon en aquella inmortal epopeya de 1813, supremo esfuerzo de la desesperacion germanica, despues de pasar por las horcas caudinas de Austerlitz, Jena, Friedland, el protectorado del Rhin, Wagram, y la providencial campaña de Rusia, en la que Atila llevaba los ejércitos nacionales de Alemania unidos á su

carro triunfal... Nuestros caballos bebieron en el Sena.

Mas cupo en la paz, por astuta inteligencia de Francia con Austria é Inglaterra, y los temores de Alejandro, sobradamente prendado de París, la parte principal al emperador de Austria; aunque Prusia salió agrandada, y más llena de gloria que ninguna; Formada la Santa Alianza entre un católico, un griego cismático y un luterano, novedad del siglo XIX, muy del agrado por entonces del Papa, Rusia y Austria predominaban, siendo en las varias cuestiones europeas, desde 1815 á 1830, el principe de Metternich el moderador ó el guia, atento sobre todo á consolidar su influencia en Italia y ser árbitro en Roma, donde no cesó de preponderar hasta 1848. Quería el príncipe de Metternich contar con los ejércitos y con las excomunionen, es decir, tener bajo su mano el poder espiritual y la buena amistad de las grandes naciones continentales, muy conocedor de los intereses de cada una. Su camino hacian, sin embargo, los reyes cristianísimos, aunque, si abatida habia quedado la Francia de resultados de sus guerras y derrotas, no menos debilitada habia salido la casa de Borbon de la dura prueba y contratiempo de 1789; reducida España, sin Américas y con Fernando VII, á nulidad, con grandes Estados propios Austria en Italia, *señora del Adriático*, soberana en Lombardia y el Veneto; reinando, como sucedia, en Toscana, Modena y Parma, archiducos que la obediencia y reverenciaban, y enlazados los Habsburgos en las Dos Sicilias y Cerdeña que seguian su política: muchos años necesitaban los Borbones de Francia para luchar de nuevo contra Alemania y su influencia.

Asemejábase bastante el gran reino de Luis XIV, despues del tratado de Viena, al gran imperio de Járlos V al cabo de las paces de Westphalia. Sobrevino, no obstante, la fuerte sacudida de 1830, que debilitó á todos, dió lugar á nuevas alianzas, y por la influencia del poder popular y de las brisas de 1789, con las reformas de los *whigs* en el Reino Unido de la Gran Bretaña, y los cambios ocurridos en Portugal y España, alteró no poco en verdad las bases del equilibrio europeo, tan bien echadas en 1815. Y aun más profunda y recia todavía la revolucion de 1848, de donde datan los gobiernos constitucionales en Alemania, y sus grandes conmociones, elevó al poder á poco al heredero de un nombre mágico, príncipe de singular carácter, utópico y obstinado, que echó las bases á la unidad italiana, perdiéndose despues en incomprensibles vacilaciones, juntamente audaz y tímido, elaborando sin saberlo, ni aun siquiera sospecharlo tal vez, por desconocer el enlace y lógica de los sucesos germano-italianos, otra unidad inmensamente mayor, la consecuencia de una premisa, el restablecimiento del imperio de Oton el Grande.

Y ya hemos llegado, al correr de la pluma, á la segunda parte de la cuestion, *á la del dia*, á la que pretenden dar un carácter religioso y católico.

Victima Italia durante la Edad Media del imperio en guerra con los Papas, *de güelfos y gibelinos*; victimas los italianos de la rapacidad de tudescos y francos, y más tarde de los españoles, como lo fué despues Alemania de sus *eternos enemigos* constantemente, y aun mucho más despues de la devastadora guerra civil y religiosa de los treinta años; invadida Hungría, sitiada Viena por el turco, *sin fronteras*, siempre estrechada en su Occidente por el implacable *mal vecino*, aliados alguna vez turcos y franceses, comunes eran los destinos del imperio y de Italia en la *mútua flaqueza*. Buscad siempre los grandes campos de batalla de los reyes de Francia de ambos lados de los Alpes. Y si examinamos bien y analizamos críticamente los sucesos históricos en el largo transcurso de los siglos, desde Carlomagno y su descendencia, habrá de convenirse que existe indisoluble solidaridad no en el eterno duelo entre tudescos y lombardos, pero sí entre la imperial corona y la mitra (tiara despues), entre el poder civil y el religioso, entre los códigos y los cánones, que no querian estar de acuerdo. Alemania no fué invasora por codicia de conquista. En el derecho que pretendian los emperadores, supuestos herederos de los Cesáres, pretension que resucitó Napoleon, hallareis el secreto y la explicacion de la contienda que ensangrentó la Península y agitó á la Europa; cuestion de potestades, de investidura, universal, de ninguna manera particular é individual; que en la misma Italia, no se pierda esto de vista, parte tan interesada, eran muchos *los gibelinos* (los imperiales) y no pocos *los güelfos* (los papistas), igualmente italianos unos y otros: contienda que cesó bajo su punto de vista temporal y espiritual con Rodolfo de Habsburgo, en el pontificado de Gregorio X, al mediar el siglo XIII.

Segunda vez abatido el imperio en la paz de Westphalia, reducida Austria al carácter de pacificadora que rara vez ha desmentido, y aniquilada la política religiosa de la Edad media, le tocó tambien á Francia, castigada su ambicion y contenida por las alianzas, verse encerrada en justos límites, sujeta al equilibrio europeo, de donde resultó por guerras, tratados y convenios, el establecimiento en Italia de ducados de Borbon y de Habsburgo, con influencia más ó menos activa de ambas casas soberanas en la medida de sus recursos, y al tenor de las circunstancias en las cosas del Vaticano, vicario de Cristo, poderoso en las conciencias y aliado de los príncipes católicos; situacion que respondia, cansado el mundo, á un verdadero *status quo* ó garantía de equilibrio y paz en Europa.

La extraña novedad introducida por el rompedor platon Napoleón III, de decretar la libertad de Italia desde los Alpes *al Adriático*, puso en alarma y zozobra á los germanos, y aperebidos al ver que les *derribaban las puertas de su casa* por arte nada menos de los amigos y protectores del Rhin, se armaron como un solo hombre, les fué necesario vencer con mucho dolor de su corazon en Sadowa, para caer como el rayo sobre Sedan, Metz y París, y proclamar en Versalles el restablecimiento del antiguo imperio de Alemania, sin el aditamento de *Sacro-romano*. No hay cuestion más clara, natural, necesaria y lógica. No es religiosa en el sentido propio de libertad de conciencia que nadie amenaza, que nadie pone en peligro. Ha sido asunto de fronteras, asunto de equilibrio, *un acto de salvacion nacional*.

La quieren hacer religiosa donde hay católicos-apostólicos-romanos, los que para destruir la unidad de Alemania bajo su millon y trescientos mil soldados, deshacer la de Italia, *nuestra hermana y aliada*, y restaurar con guarnicion francesa en Roma un poder temporal que pondría al Papa en sus manos en estrecha cárcel, pretendien *venegar desastres que les quietan el sueño*. Los antiguos auxiliares de Luthero, los aliados de Gustavo Adolfo, los discípulos de Voltaire minan y socaban los cimientos del imperio como el mar que se estrella contra las blancas costas de Inglaterra sin derribarlas, *limpiándolas, fijándolas y dándolas esplendor*. Quieren vengarse de Sedan, *desmenuzar* la Italia y Alemania en Estados lilliputienses, y convertir la España *sin Pirineos*, en el satélite de los pactos de familia, la aliada de Trafalgar y la amiga de 1823; en una palabra, *la Francia grande y los demás, pequeños*.

¿Cuestion religiosa!

¿Cuándo ha sido sincera como desde 1850 la libertad religiosa?

¿No ha emancipado Inglaterra á los católicos? ¿Tienen á otro fin las radicales reformas de Grey, Peel y Gladstone, que á la completa igualdad y asimilacion de Irlanda? ¿Qué religion es la dominante en Francia, que ya no es ni galicana? ¿Qué pasa en Bélgica? ¿Qué en Holanda? ¿No suman 39 millones, 10 más que los protestantes, los católicos de los imperios austro-húngaro y alemán? ¿No es católica la totalidad de la poblacion en España, Italia y Portugal? Causaría risa, si no mereciera desprecio, ese afan interesado é hipocrita de los protectores de D. Carlos y el carlismo, de convertir las cuestiones políticas en religiosas. Francia va por mal camino.

Turbada anda y mucho perturba, por ambicion y envidia.

Si ella pretende que la rodeen vecinos débiles y flojos, nosotros interesadamente queremos que la cerquen y estrechen pueblos poderosos y altivos; que no vuelvan á quemar el Palatinado, que no vuelvan á invadirnos y á entrar triunfalmente en Viena, Dresde y Berlin. Confesamos nuestra política, *vuestro reconocimiento*.

En la paz de Westphalia, solo Francia y Suecia obtuvieron las satisfacciones que pedían. En cuanto á la religion, causa ó pretexto de tan prolongada lucha, no se hizo otra cosa que confirmar el convenio de Augsburg, comprendiendo en él á los Calvinistas, siendo estas dos las únicas confesiones á que se proveyó.

La libertad y la tolerancia religiosa han sido obra del tiempo, *casi de este siglo*, no de aquel tratado; puesto que Luis XIV revocó despues el edicto de Nantes, olvidándose de Enrique IV y de Westphalia. Ya no puede ser destruir la libertad religiosa en Europa, no lo pretende el Vaticano, diga cuanto quiera. Esta libertad asegura al catolicismo ventajas y favores á que no puede renunciar. Mayor poder espiritual que bajo Pio IX, nunca lo han conocido los Papas. Y además, bien sabe todo el mundo qué aliados tuvo Roma desde 1815 á 1848, *secreto á voces*.

La cuestion es, pues, territorial. Quieren recuperar la Alsacia y la Lorena, *vadeare* el Rhin, penetrar en el corazon de la Alemania, empuqueñecer los Estados fronterizos, debilitar la España y someterla á servidumbre; y para obra tan interesada y negra se ha buscado la cooperacion del ultramontanismo, que grita mucho y asusta más, *porque es muy pesado*; olvidando que sin Magenta y Solferino, nunca Victor Manuel habria entrado en el Capitolio. Fuerte y tentadora cosa era en verdad verse engrandecidos, y ocupada Roma por los franceses, bajo la gratitud y la amenaza, para que nunca fuesen árbitros los italianos de sus destinos, tenerlos siempre esclavos de sus caprichos, amos del Papa y amos del rey á la vez; política tan doble, obtuvo el merecido castigo. ¡Y se quejan de la ingratitude de Italia! ¡Si hoy os reconocen y abren la frontera á D. Carlos!

En la próxima volveré á ocuparme de la cuestion religiosa; despues trataré especialmente de España, nuestro mimo, lo cual me conducirá á exponer la alianza de tres naciones, á demostrar la necesidad para las tres de una liga italiana, alemana y española, que no es caso nuevo en la historia. Al buen pagador no le duelen prendas. Ya os pagarán lo que os deben.

EL BARON DE CASHAGNAC.

EXTRANJERO.

FRANCIA.—Por ayer viernes se anunciaba en Versalles el recibimiento oficial de nuestro embajador en Francia por el mariscal MacMahon. Así lo dicen los diarios parisienses que hemos recibido, confirmando las noticias del telegrafo.

Despues de la ceremonia el duque de Magenta parece que tenia dispuesto marcharse á Lille, donde pasará el día de hoy, dirigiéndose mañana domingo al campamento militar de Bethune, para asistir á las maniobras que han de tener allí lugar. Antes de volver á Paris tambien visitará la ciudad de Arras.

—La cañonera *Leona* ha sido designada para reforzar la escuadra francesa en las aguas de España.

—Ocupándose el *Gaulois* del aniversario de la proclamacion de la Republica en 1870 cita un hecho tan curioso como significativo. Al salir Julio Favre de un restaurant donde habia comido con varios amigos políticos, se encontró al oficial prusiano que durante las negociaciones para la paz le acompañaba diariamente desde Paris hasta las avanzadas del ejército sitiador. Reconocióle el oficial, y le dijo: «Os veo muy alegre; sin duda acabáis de pasar un rato muy agradable.» Así es, en efecto, le contestó Favre; venimos de festejar el aniversario del 4 de Setiembre.—[Rara coincidencia], le contestó el alemán;—eso mismo acabamos de hacer yo y los compañeros que me acompañan.

—Anteayer publicó el *Diario Oficial* el nombramiento del conde de Harcourt para ministro de Francia en Suiza.

—A pesar de haber anunciado la *Independencia Belga* que el ex-mariscal Bazaine se habia embarcado en la noche del 4 al 5 del corriente en Ostende para Dover, un despacho de la primera de estas ciudades lo desmiente, añadiendo que el evadido del fuerte de Santa Margarita permanece en las inmediaciones de Lieja, esperando el resultado de la causa formada al coronel Villette para tomar una resolucion definitiva.

—Reina gran consternacion en Stuttgart á causa del conflicto ocurrido allí entre demócratas é imperialistas el día del aniversario de la batalla de Sedan.

El número de prisiones es grande lo mismo que el de los heridos.

INGLATERRA.—Ha causado inmensa sensacion en Londres la conversion al catolicismo del marqués de Ripon, que por espacio de tres años venia ejerciendo el cargo de gran maestro de los masones de Inglaterra, que es el más elevado de todos. El día 2 se reunió la logia para el despacho de los asuntos corrientes, y se encontro sorprendida con el anuncio de que el gran maestro habia hecho dimision. Lord Ripon, en una breve carta en la que se abstiene de alegar razones, decia que no hallándose ya en disposicion de continuar ejerciendo el cargo de gran maestro, se veia en el caso de resignarlo. La logia acogió este anuncio con el mayor desaliento.

El *Times*, volviendo, como protestante, de esta conversion, dice que es preciso reconocer que lord Ripon no es un convertido vulgar. Ha ejercido altos cargos en el Estado, y hubo una época en que se le juzgó apto para las más elevadas posiciones en la vida publica. Está en la fuerza de su vida, pues cuenta 47 años, y es hombre de gran saber y experiencia.

—Los propietarios de minas del condado de Durham notificaron el día 5 á 40.000 obreros una reduccion de 20 por 100 en sus jornales. Los trabajadores tuvieron un *meeting* y acordaron rechazar toda reduccion; pero sin embargo, se espera un arreglo.

—En Londres se habia recibido el día 7 un despacho del *Great Eastern*, encargado de establecer un quinto cable entre América é Inglaterra. Este despacho anuncia que el buque habia llegado cerca de las islas Skellig, que iban á ponerlo á flote, que estaba en excelentes condiciones, y finalmente, que contaban con que en aquel día se haria la primera costura.

ALEMANIA.—El gran duque de Hesse acaba de someter á la aprobacion del Landtag las cinco leyes prusianas contra la Iglesia, y parece casi seguro que serán aprobadas.

AUSTRIA.—Los periódicos de Viena se ocupan del resultado de la expedicion austriaca al polo Norte.

El paso del Nordeste, que era el objeto oficial de la expedicion, no ha podido ser descubierto. El continente de la region polar parece una barrera impracticable. La expedicion no pudo ir más adelante. El *Tegethoff* sufrió grandes averías á consecuencia de la fuerte presión de los bloques de hielo, no quedando á sus tripulantes más recursos que improvisar trineos y lanchas para ir en busca de su salvacion. Noventa y seis días emplearon en este viaje por los desiertos de hielo, hasta que tuvieron la fortuna de encontrar un buque ruso que los condujo á Noruega.

SUIZA.—Segun el *Correo de Ginebra* del 7, no se ha presentado ninguno de los diez y ocho curas y dos vicarios invitados por el gobierno del canton para prestar juramento el día 4 del actual á la ley de 19 de Febrero de 1863, relativa al culto católico.

Parece que el gobierno cantonal está dispuesto á mostrarse inexorable con dichos sacerdotes, no obstante la influencia de algunas notabilidades que quisieran hubiese menos severidad, para evitar conflictos.

—En la primera reunion del Congreso de los viejos católicos que se celebró el día 6 en Friburgo, fué nombrado presidente Schlutz y vicepresidente Pietri y Huber.

Este Congreso, al que asistieron el 9 sobre 5.000 personas, terminó en este día sus sesiones.

RUSIA.—El ministro del Interior, Mr. Timaschko, acaba de llegar á Trouville, donde permanecerá hasta fines del mes corriente.

—El principe Gortchevoff, que reside hace algunas semanas en Vevey, prolongará allí su permanencia hasta fin de Setiembre.

ESTADOS-UNIDOS.—El puerto de abastecimiento de la escuadra norte-americana del Mediterraneo queda establecida actualmente en Niza, para cuyo puerto zarpó desde Spezia la fragata de hélice *Franklin*, que arbolaba la insignia del almirante Case. Las corbetas *Junjata* y *Ataska* se hallan surtas en la rada de Villafraanca.

—La Convencion republicana de los Estados-unidos del Sur ha acordado reunirse para examinar el estado de la region Sud del Mississipi superior, plagada de indios enemigos de aquella Republica.

CHINA.—Un telegrama de Shanghai, fecha 6 del actual, da cuenta de un rumor muy acreditado, segun el cual han desaparecido las probabilidades de un próximo rompimiento entre

China y el Japon, con ocasion de la isla Formosa. El Gobierno chino trata de adquirir una escuadra acorazada y al efecto gestiona actualmente cerca de los gobiernos de Europa para la adquisicion de los buques que la han de componer.

EL GOBIERNO.

MADRID 12 DE SEPTIEMBRE DE 1874.

VIGILANCIA Y ENERGIA.

Entre las complicaciones que contribuyen a agravar la situacion politica de España, no es la menos importante la guerra de Cuba, que distrae numerosas fuerzas y absorbe cuantiosos recursos.

La lucha á muerte sostenida allende los mares por los que deben á la patria contra que se rebelan, el idioma que hablan, la religion que profesan, y como dijo un célebre orador, hasta el agua con que se bautizaron, se sostiene, más que por los insurrectos en armas ocultos en la manigua, por los filibusteros y laborantes que en Europa agitan la opinion pública con falsedades calumniosas; se aprovechan de la ignorancia ó explotan la malicia de gobernantes sin conciencia, para proponer reformas extemporáneas ó peligrosas, en la esperanza de llegar más directamente que por el camino recto de la fuerza, por el tortuoso de la intriga, al logro de sus reprobados fines.

Si se coleccionasen las insinuaciones pérdidas, las indignas calumnias, las solapadas acusaciones contra el Gobierno de la metrópoli y contra los buenos españoles, estampadas en la prensa descarada ó subrepticamente filibustera, seria preciso convenir en que los rebeldes de Yara eran unos benditos de Dios y los españoles unos malvados: que los macheteadores de la manigua hacian una obra meritoria despedazando á los defensores de la unidad patria, y que estos aun no estaban bien castigados con la horrible muerte que aquellos les aplican.

Este es el trabajo tenaz, persistente de los filibusteros civiles desparramados por toda la haz de Europa, fundando ó comprando periódicos, insinuándose hipócritamente en el ánimo de los gobernantes, abusando de la inmunidad de diputados para vomitar la difamacion contra los leales, escribiendo libros mentirosos y folletos falaces, proponiendo medidas perniciosas, prodigando alternativamente según las circunstancias y los hombres, los halagos, las amenazas y el dinero, inventando, exagerando ó exornando las noticias para lograr sus deseos.

En este punto los insurrectos de aquí y de allí se valen de los mismos procedimientos, porque carecen igualmente de patriotismo, confundiendo en un odio común: mientras carlistas y separatistas militantes se baten en el campo, ojaleseros y laborantes hacen la propaganda por medio de la calumnia. Los primeros ya se sabe dónde están y cómo se les combate; los otros son invisibles, por más que se sientan sus manejos, y escuchados con la ley que han aprendido á eludir, nos hacen la guerra en las antecámaras de los ministros, en el Parlamento, en la prensa, en los círculos, en los cafés y en la plaza pública.

Por eso, y como decia muy bien La Epoca, estos son más temibles que aquellos, y es preciso combatirlos con sus propias armas, rectificando sus falsedades, desmintiendo sus exageradas noticias, revelando sus maquinaciones, desenmaserando, en fin, á estos fingidos patriotas.

La insurreccion cubana, gracias á la persistencia con que todos ó casi todos los Gobiernos, que de la revolucion acá se han sucedido, no han cejado un punto en enviar refuerzos á la gran Antilla: la insurreccion cubana, decimos, combatida sin tréguo ni descanso, está en un período de desaliento: la atenuacion ó la resolucion de la crisis financiera, llevada á cabo por la iniciativa espontánea de los contribuyentes, y la decision, energía é inteligencia del general Concha, ha venido á disminuir sus esperanzas, faltando solo el último esfuerzo para darles el golpe de gracia.

Pues bien: con objeto de adormecernos en una engañosa confianza, evitando la remesa del último contingente militar, propalaron hace unos quince dias la falsa noticia de que se estaba en tratos con los rebeldes para su suision.

Las condiciones del convenio serian una amnistia ilimitada, devolviendo á los insurrectos los bienes embargados y planteando en ambas antillas las libertades consignadas en la Constitucion de 1869.

Segun hemos indicado, ni con esas ni con otras condiciones se someterán los rebeldes, mientras no se les aniquile por completo; y el objetivo de estas maniobras, fraguadas, según el periódico antes citado, en un banquete que se celebró aquí, era dar lugar á que pasase la campaña de invierno sin enviar tropas de la Peninsula.

Aunque aquí se conoce á estos hijos espúres de España, y se saben sus extrategias y no se ignoran sus ardides, bueno es estar en guardia contra noticias que parecen halagüeñas, y que solo tienen por objeto engañar nuestra vigilancia.

Al enemigo franco y leal es fácil combatirle; contra enemigo insidioso y solapado, que usa de malas artes, y se vale de armas vedadas, hay que estar siempre en guardia. Afortunadamente, y como dijo un autor dramático,

«... No es fácil sorprender al que se empeña en velar,»

y los españoles de allende y aqueude los mares viven alerta. Pero á la vigilancia es necesario unir el esfuerzo, y en este punto creemos que el actual Gobierno ha de obrar con la mayor energía. Pronto, muy pronto, se remitiran refuerzos considerables, que sigan á los mil hombres de infantería de marina y dos mil de ejército, que deben embarcarse antes de fin de mes; y como quiera que la actual quinta extraordinaria ha producido un resultado en extremo ventajoso, creemos del mayor interés, para que no sean estériles los sacrificios que se hagan, mandar á Cuba un respetable contingente, que nosotros fijáramos desde luego en el número de soldados que excedieran de 60.000, que se ha calculado son necesarios en la Peninsula.

No se pierda de vista que es preferible enviar de una vez refuerzos de importancia á tenerlos que mandar despues en peores condiciones. La detencion de algunos jefes y oficiales carlistas en la frontera por las autoridades francesas, la deferencia que el Gobierno de esta nacion dispensó á nuestro representante con motivo del incidente del periódico L'Univers y otras noticias particulares que tenemos, nos hacen creer que ha variado notablemente la actitud de Francia para con nuestro país.

Muy eficazmente podrá contribuir á este objeto la recepcion solemne del señor marqués de la Vega de Armijo, que tuvo lugar ayer en el palacio del Eliseo, con asistencia de todos los ministros, y tributándose á nuestro representante los honores correspondientes. El señor marqués manifestó la viva satisfaccion que le causaba el restablecimiento de las relaciones oficiales. Añadió que esperaba que este acuerdo contribuiría á terminar la guerra que desola á las provincias de España limítrofes de Francia. Dijo que el acto del reconocimiento por las potencias, gracias á los recursos con que cuenta España, será un medio eficaz para asegurar la paz, que es la mayor aspiracion del pueblo español, turbada por los horrores de la guerra civil, dándole la prosperidad que por tantos títulos interesa á Francia. Muy dichoso sería, termino, si, realizando los deseos de España, pudiese desenvolverse y afirmar las buenas relaciones existentes entre los dos países.

El mariscal Mac-Mahon contestó en estos términos al embajador español: «Podeis estar persuadido de mi deseo de ver afirmadas las buenas relaciones que deben unir los dos países. No he cesado de hacer votos por la prosperidad de España, la cual importa á todas las potencias europeas, y más particularmente á Francia. Estad seguro, por lo demás, de que siempre obtendréis de mí el más benévolo concurso para el desempeño de vuestra mision.» Antes de formar un juicio definitivo sobre estos discursos, convendría esperar á recibir el texto íntegro de ambos; pero por el contexto que nos da el telégrafo se advierte el contraste de que, mientras el marqués de la Vega de Armijo hace votos, como es natural y legítimo, por la terminacion de la guerra civil, el mariscal Mac-Mahon se limita á rogar por la prosperidad de España, frase bastante vaga, que sin duda habrá intercalado en su discurso para no herir la susceptibilidad de los legitimistas, con los cuales se sigue contemporizando, y algo más, toda vez que el marqués de Nadavillac sigue en su puesto, y convertidas en factorias carlistas las poblaciones de Bayona, Biarritz, San Juan de Luz y otras.

A pesar de todo esto, debemos felicitarnos ante el hecho de la recepcion del señor marqués de la Vega de Armijo, que liga al Gobierno francés con solemnes compromisos, que no podrá seguir desatendiendo sin violar todos los principios del derecho de gentes y todas las reglas de la moral.

Empieza á llamar la atencion de la prensa política la laboriosa reorganizacion que se está operando en los partidos republicano y radical. Como punto de partida de estos trabajos se presentan las frases atribuidas al Sr. Ruiz Zorrilla, durante su residencia en el Escorial, así como las conferencias que las siguieron entre las personas más importantes del federalismo, los anuncios de creacion de un nuevo círculo de republicanos de orden y las rivalidades de los notables del radicalismo. No tenemos motivos para conocer el verdadero estado de los trabajos reorganizadores; pero por las frases que encontramos en la prensa republicana, casi podemos sentar, sin riesgo de equivocarnos, que empiezan á dibujarse muy claramente dos tendencias en los partidos avanzados, la una que se encuentra simbolizada en las aspiraciones del Sr. Castelar, y que admite así los republicanos tradicionales que no se han contagiado con la influencia demagógica, como muchos y muy significados personajes radicales, que aceptaron y defen-

den de buena fé la forma republicana: en la otra tendencia pueden incluirse los federales impenitentes, y tal vez algunos radicales que facilitaron en un tiempo su política, y no renuncian á servir una vez más. El periódico La Igualdad representa á los últimos: El Orden á los primeros. En cuanto á la situacion de las dos personas más importantes del partido radical, nuestros lectores pueden comprenderla fácilmente, teniendo en cuenta la declaracion de La Igualdad respecto á que entre los Sres. Castelar y Martos por un lado (á quienes trata mal), y el Sr. Ruiz Zorrilla (á quien trata bien), prefiere resueltamente á este último.

La division se verifica, pues, de una manera lógica y espontánea: los elementos más juiciosos, que tienen el valor de sus convicciones y no vacilan en confesar los errores que hayan podido cometer, forman en un lado; los elementos intransigentes, que cuentan con el Sr. Zorrilla, cuya historia funesta es conocida, constituirán otra agrupacion, sin condiciones de vida, sin títulos patrióticos para aspirar al poder.

Esto es, al menos, lo que autoriza á creer el movimiento político de los grupos republicano y radical.

Hablábase anoche, según El Imparcial, de una importante nota que se decía comunicada por el Gobierno alemán al francés, referente á los asuntos de España.

No queremos entrar, concluye nuestro colega, en los detalles de esta noticia, que no hemos podido confirmar.

Nada hemos oido hablar de semejante nota. Hemos visto el indigno artículo que ha provocado la suspension del Unipers por quince dias.

En el fondo y en la forma revela ese miserable libelo, con el cual no mancharíamos en ningún caso las columnas de nuestro periódico, que es obra de una pluma ultramontana.

Dice La Epoca: «Contra lo que han dicho algunos periódicos, personas que pasan por bien informadas aseguran que la comision de oficiales generales encuentra ventajas en el plan del brigadier Gándara sobre el del general Laserna, salvas algunas modificaciones importantes que en aquel deben introducirse.»

Lo que ha oido decir El Imparcial es que ambos proyectos fueron declarados análogos en el fondo por la comision encargada de estudiarlos, y que aceptando las bases fundamentales del plan Gándara y el desarrollo propuesto en el plan Laserna, en lo que se refiere á las provincias del Norte, se presentará hoy dictámen á la junta de generales.

Poco despues de la una terminó anoche el Consejo de ministros, ocupándose estos en el exámen de algunos expedientes de Hacienda y Fomento, según informes que juzgamos fidedignos.

También se ocupó el Consejo en la cuestion de presupuestos de Puerto-Rico y en los medios más convenientes para la conduccion de refuerzos de tropas á la isla de Cuba.

Leemos en El Orden: «En algunos periódicos extranjeros encontramos la noticia de haber dirigido el Sr. Ulloa una nueva circular á nuestros representantes en las potencias manifestándoles que la política del actual ministerio está reducida á buscar la amistad y el apoyo moral de la Europa, por más que el Gobierno rechazará toda ingerencia que pueda lastimar el sentimiento español y la independencia de nuestra patria. La prensa de Madrid no ha dicho nada de esto, é ignoramos qué fundamento tendrá esa noticia.»

Segun nuestras noticias, la de El Orden no tiene fundamento alguno. El Tiempo toma de La Voz de la Patria, periódico carlista de Bayona, los siguientes párrafos que demuestran la union y paz octaviana que reinan en el campo del Pretendiente, y cómo los nuevos carlistas tratan á los veteranos de la pasada guerra civil.

Dice entre otras cosas la Voz de la Patria: «El general Cabrera, publicando su carta, no es un soldado; el general Cabrera, desertando de los campos de batalla, falta á su puesto de honor; el general Cabrera, pretendiendo crear obstáculos al Sr. D. Carlos VII, no es agradecido, y, por último, el general Cabrera, transigiendo con los liberales y desoyendo la voz de su rey, es un rebelde, tan rebelde como los soldados de Moriones y de Loma.»

El artículo de la Voz de la Patria termina con este párrafo: «Que la historia juzgue al general Cabrera. Desearíamos no vernos obligados á ocuparnos nunca más de él; despues de publicada la carta de 22 de Agosto, lo único que queda del vencedor de Morella y del héroe del Ter es el oscuro voluntario Ramon Cabrera el Gureta, presentado al difunto baron de Herveres, menos la fé política, que ha desaparecido del pecho del entonces oscuro y hoy opulento propietario inglés.»

D. Carlos, á quien los suyos acusan de antireligioso y mal carácter, se está poniendo á matar con todas las personas más caracterizadas del carlismo, y á esto obedece la despedida del Sr. Manterola y el destierro á Bayona del duque de la Roca, Valdespina, Velasco y otros corifeos.

También dice hoy La Civilizacion que D. Carlos prodiga toda clase de mercedes á sus más fieles servidores. No hace mucho concedió el título de condesa á una bella jóven de Vitoria, modista por más señas, en recompensa de no sabemos qué servicios prestados por la frontera, y dijimos ayer, el Pretendiente ha agraciado á Mr. de Nadavillac con la gran cruz de Isabel la Católica.

Al dar cuenta un colega ministerial de las adjudicaciones de fincas por la direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, cuyo pormenor publicamos ayer, dice así: «Este resultado tan satisfactorio, y que se viene repitiendo en la mayor parte de las subastas que se verifican, duplicándose el valor

de la tasacion de las fincas que salen á la venta demuestra que el estado del país no es tan angustioso, ni triste como suponen algunos. Celebramos que el Tesoro cuente con el aumento de ingresos que resultan de las cifras que dejamos apuntadas, pues mucho ha menester de recursos para subvenir á las graves atenciones que sobre el mismo pesan.»

No hemos podido comprobar la exactitud que pueda tener la noticia, comunicada telegráficamente, de haberse entablado nuevamente en San Petersburgo negociaciones para el reconocimiento del Gobierno español.

Los feroces fusilamientos de Vallfogona y tantos otros criminales sucesos, obra de los absolutistas, sirven de pretexto á la prensa inglesa para calificar á España de una manera depresiva y asegurar que no ha adelantado un paso en tres siglos.

Refiriéndose á tan injustas censuras, dice con gran oportunidad un colega: «La verdad es que en la Peninsula hay dos Españas, dos naciones, unidas en el nombre, pero distintas en ideas y sentimientos y separadas por abismos de odio y sangre. La España liberal ha progresado como los demás pueblos europeos, caminando ménos aprisa que otros, pero incansablemente. La España absolutista y teocrática sueña todavía con restablecer la Inquisicion y restaurar el trono de Felipe II. La prueba de que los liberales han progresado es que condenan esta guerra con la más completa generosidad y la más intachable nobleza, renunciando al antiguo derecho de las represalias y mostrándose siempre clementes con el vencido. La prueba de que los absolutistas no han variado está escrita con horrorosos caracteres en Olot, en Cuenca y en otros muchos puntos. ¿A qué vienen entonces esos lugares comunes de que España no ha progresado, de que los españoles no han dado un paso? Tantos y tantos pasos hemos dado, que ya por más que lucho, el antiguo absolutismo que nos oprimió durante tres siglos no logrará alcanzarnos.»

El nombramiento del Sr. Moreno Nieto, rector de la Universidad Central, para la direccion general de Instruccion pública, cuyo decreto insertamos en el lugar correspondiente, no podrá ménos de ser acogido con aplauso. La rectitud é ilustracion del Sr. Moreno Nieto y su larga práctica en la enseñanza, son garantías de que procederá con el mayor acierto en el desempeño del elevado cargo que se le ha confiado.

Leemos en El Imparcial: «Ayer se daban por seguros los siguientes nombramientos para cubrir las vacantes del alto personal de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia. Para la de jefe de seccion que ocupaba el Sr. Ramirez de Arellano, está acordado el nombramiento de D. Antonio Cabanate, oficial primero de dicho ministerio, cuyo destino ocupará D. Maximo Sanchez Ocaña, magistrado de la audiencia de Madrid; y para la de jefe de seccion que dimitió el señor Manrique, á D. José Alonso Colmenares, presidente de la sala de la audiencia de Zaragoza.»

Los periódicos legitimistas de Francia llevan su desenfado hasta el punto de decir que los disparos de fusileria contra la gente de la cañonera Albatros no fueron hechos por carlistas, sino por prusianos disfrazados de carlistas, para dar un pretexto á la intervencion de Bismark.

Teniamos entendido que el Círculo popular alfonsino se halla cerrado gubernativamente; pero nos sacan de nuestro error varios colegas, manifestando la próxima apertura de sus cátedras.

Por lo que vemos, —con gran satisfaccion,—en el periódico noticiero, el señor ministro de la Guerra, con la energía y actividad de que tiene dadas tantas pruebas, se ocupa sin descanso en todo lo que se relaciona con la guerra civil, á fin de conseguir resultados positivos en un breve plazo.

A ello tienden todos sus esfuerzos, siendo poderosamente secundado por sus compañeros de Gabinete. Justo es que así se haga, desde el momento en que el país, reconociendo la misma necesidad, realiza los mayores sacrificios, deseoso de que termine cuanto antes una guerra que consume sus fuerzas, seca todas las fuentes de su riqueza y perjudica sus más legítimas aspiraciones.

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticia hoy la Gaceta, el general en jefe del ejército del Centro ha dado conocimiento de que los carlistas han evacuado á Cantavieja, destruyendo las fortificaciones que tenían y huyendo con los prisioneros y heridos; y que despues abandonaron también á Horta, llevándose todos los enfermos que tenían en el hospital.

Asimismo participa que el general Lopez Pinto, entre la poblacion de Mora y caseríos, ha dejado 70 heridos carlistas, la mayor parte de gravedad, entre ellos el cura Gasque, de Galanda; encontrando á otro cura muerto en el camino de Teruel, y siendo recibido en esta poblacion con el mayor entusiasmo.

El colegio de abogados de Barcelona ha evacuado su dictámen sobre la ley de redencion de foros, rabassa morta y otros derechos.

Están para terminar los trabajos preliminares para la publicacion del escalafon de activos y cesantes en la carrera judicial y fiscal de Cuba.

Las Provincias Vascongadas han reclamado á Fomento, con arreglo á sus fueros, contra el establecimiento de las juntas provinciales de instruccion pública, á que las obliga el último decreto sobre la materia.

Los interesados en la actual reserva extraordinaria de Albacete han solicitado de la diputacion provincial, que el ayuntamiento rectifique nuevamente el alistamiento, por creerse muy perjudicados con el que ha servido de base para fijar el cupo de soldados, en el que se ha incluido indebidamente gran número de mozos.

La Republica de Liberia ha sido de las primeras potencias que han reconocido el Gobierno del general Serrano.

Ayer, á las seis de la tarde, segun reunido el Consejo superior de Agricultura. En dicha sesion siguió discutiendo los reglamentos para la organizacion de dicho Consejo y de las juntas provinciales, sin que se ocupase para nada de las propuestas de secretarios, para estas últimas juntas.

El representante en España de la compañía central de alumbrado por gas establecida en París, que tiene numerosas fábricas en nuestra patria, ha dirigido una exposicion al Gobierno, manifestando que se ve en la precisión de cerrarlas por falta de cobro de sus créditos, despues de haber sufrido muchos perjuicios. El asunto es de gran trascendencia, porque la compañía puede dejar sin alumbrado á varias poblaciones importantes.

Segun noticias de La Correspondencia aun no se ha ocupado el señor ministro de la Guerra de la variacion que auñacion algunos periódicos en los directores generales de las armas.

Ayer se recibió el siguiente despacho, dando cuenta de una lamentable catástrofe: «Valencia 11 (una veinte tarde).—Ingeniero jefe al director general de Obras públicas. El tren 41 se ha escapado de la estacion de Vallada. Medio tren desprendido chocó con otro tren en el kilómetro 421.

Tres jaulas quedaron descarriladas en el puente de Tall y el resto del tren se ha cortado en este. Se teme hayan ocurrido muchas desgracias personales.»

Por su parte el ingeniero de la línea comunicó el siguiente despacho: «Valencia 11 (seis de la tarde).—Al director de Obras públicas.—Recibo el siguiente parte: Heridos 24 guardias civiles y 28 viajeros, poco graves; muertos el guarda freno y un niño. Sobre la via en Montesa pueden traspasar los trenes y doy orden para que salga el tren correo Traspasado el tren 44.

En cuanto se tuvo noticia del choque salieron de Jativa y Valencia trenes especiales con auxilios para curar heridos.

El coronel Villamazares, que se hallaba en Jativa, dió cuenta del siniestro al capitán general de Valencia en términos casi idénticos á los del anterior despacho.

De su relacion resulta además que los viajeros que se arrojaron del tren al prever el choque fueron los que sufrieron lesiones graves, y solo leves los que permanecieron quietos y aguardaron el encuentro de los dos trenes.

Una compañía del regimiento de Castrejuna, que procedia de Fuente la Higuera, auxilió á los viajeros, prestándoles, y muy especialmente á los heridos, grandes servicios. Uno de los viajeros que llegó anoche á Valencia aseguró que los heridos eran 14 guardias civiles del 5.º tercio y 43 del 14.º, además del oficial, cuyo estado dijo ser grave; 11 individuos del regimiento de Granada que iban á Archeda, heridos graves, y otros nueve contusos, y además 42 pasajeros. El viajero confirmó también la muerte del guardafreno y la de un niño, añadiendo que se creia hubieran muerto asimismo dos ó tres de los guardias civiles heridos.

En el instante en que tuvo noticia el ministro de Fomento de la catástrofe ocurrida en la línea de Valencia, con un celo digno de elogio, secundado por el director interino de Obras públicas Sr. Merelles, telegrafió al gobernador de Valencia y al jefe de la línea encargando que saliesen trenes especiales con auxilios para que atendiesen con preferencia á la curacion de los heridos á la par que dejasen expedita la via, y que comunicasen telegráficamente cuanto de particular ocurriera.

La nueva junta de estudio y reforma de Código de la Peninsula, para su aplicacion á Ultramar, se compone de los Sres. Alvarez (don Cirilo), Fernandez de la Hoz, Groizard, Figueroa, Bravo y Pons (D. Federico). Debe reunirse dentro de breves dias para hacer el nombramiento de presidente y continuar los trabajos.

El señor ministro de la Guerra, atendiendo las reclamaciones que han elevado á aquel ministerio los padres de los cadetes, ha dispuesto se suspenda su traslacion á Toledo, hasta tanto que se construya un local donde puedan alojarse cómoda y convenientemente.

En la planta de la secretaria general del ministerio de Hacienda, aprobada recientemente, figuran, además de los jefes de administracion que indicamos hace pocos dias, los siguientes funcionarios:

Jefes de negociado de primera clase: D. Aureliano Franco, D. Angel Lozano, D. Filiberto Abellardo Diaz y D. Alejandro Latorre.

Idem de segunda: D. Enrique Magariños, D. Francisco Garcia Contreras, D. Ignacio Vizcaino, D. Manuel Villapadierna, D. Nicolás Garcia Sanchez, D. Fulgencio Heredia y D. Fernando Fernandez Roda.

Idem de tercera: D. Federico Egullaz, don Antonio María Doz, D. Miguel Duran, D. Miguel Antonio Ainsua, D. Eleuterio Villalba, don Enrique Codruez, D. Luis Barthe y D. Epifanio María Tomé.

Parece que se ha recibido en Valencia orden telegráfica para que en el plazo de un mes se admita la redencion por 40.000 rs. de los mozos de la reserva de 19 años.

Ha principiado la liquidacion entre los acreedores del Tesoro y el Banco de España.

Ayer conferenciaron con el señor ministro de la Guerra los generales Luron, Perals, Gaminde, Echagüe, Jovelar, Reyes, Salazar y Fajardo; y los brigadieres Gandara, Sanchez Mira y Erenas.

También conferenció ayer con el señor ministro de la Guerra el director general de Propiedades y derechos del Estado, Sr. Zugasti.

Por telegrama de la Habana, recibido en Nueva-York, se confirma la derrota de los insurrectos cubanos en Yarayabo.

El Cronista de Nueva-York, llegado hoy á nuestro poder, y que algunos colegas recibieron ayer, trae el siguiente telegrama de Cuba: «HABANA 24 de Agosto.—Desde el 1.º de Setiembre próximo los derechos de aduanas se satisfarán exclusivamente en oro y no se recibirá papel moneda.»

El mismo periódico anuncia que el señor D. Antonio Mantilla, representante de España en los Estados Unidos, salió de Nueva-York para Washington el 23 de Agosto, por haber llegado á esa ciudad el ministro de Estado, Mr. Fish, y que la señora de Mantilla se embarcó para la Habana el 25, con objeto de saludar á su familia y pasar una temporada en la isla de Cuba.

Ha regresado á Madrid, haciéndose cargo de su destino, el oficial segundo del gobierno civil de esta provincia, D. Daniel S. Araujo.

El periódico inglés Daily News afirma que el mariscal Mac-Mahon envió su secretario par-

